

Círculo de Pilotos de Yate

Domicio Legal: José Tamborini 5044, Piso 1° A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Correspondiente al 56° ejercicio económico
(20 al 31 de Julio de 2021)

* * *

* * *

Círculo de Pilotos de Yate

Domicilio Legal: José Tamborini 5044, Piso 1° A – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO N° 56°
Iniciado el 1° de Agosto de 2020
ESTADOS CONTABLES AL: 31 de Julio de 2021

Actividad principal: Unir a todos los pilotos de yate de la República Argentina para promover y facilitar el máximo nivel en la ciencia y arte de la navegación dentro del ámbito específico de su incumbencia, preservando la ética y jerarquía propia de una especialidad dentro de la historia y tradición marinera de la cual los pilotos son legítimos herederos y continuadores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

Constitución:	25 de Octubre de 1961
Modificación del Estatuto	16 de Mayo de 1995

Número de Registro en la I.G.J.: C 4.386

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2021
(Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

	Ejercicio Finalizado el			Ejercicio Finalizado el	
	31/07/2021	31/07/2020		31/07/2021	31/07/2020
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 2.1)	3.632.773,60	4.765.720,57	Deudas comerciales (nota 2.3)	320.118,51	111.420,18
Créditos (nota 2.2)	30.944,37	121.117,50	Remuneraciones y Cargas Sociales (nota 2.4)	49.510,36	222.945,33
			Cargas Fiscales (nota 2.5)	-	485,89
Total del Activo Corriente	3.663.717,97	4.886.838,07	Total del Pasivo Corriente	369.628,87	334.851,40
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I)	411.366,31	835.004,54	No existe	-	-
			Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Activo No Corriente	411.366,31	835.004,54	Total del Pasivo	369.628,87	334.851,40
Total del Activo	4.075.084,28	5.721.842,61	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	3.705.455,41	5.386.991,21
			Total del Pasivo más Patrimonio Neto	4.075.084,28	5.721.842,61

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 - F° 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE JULIO DE 2021
 (Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

	Ejercicio Finalizado el	
	31/07/2021	31/07/2020
RECURSOS		
Para Fines Generales (Anexo II)	12.231.817,55	15.402.188,45
Para Fines Específicos (Anexo II)	324,56	26.248,80
Diversos (Anexo II)	691.474,87	1.230.999,73
	12.923.616,98	16.659.436,98
GASTOS		
Generales de Administración (Anexo III)	(7.191.989,88)	(8.195.505,65)
Específicos de Sectores (Anexo IV)	(5.944.906,60)	(7.099.702,94)
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I)	(423.615,92)	(495.518,99)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye RECPAM) (nota 2.6)	(1.044.640,38)	(1.043.328,28)
RESULTADOS ORDINARIOS - Deficit	(1.681.535,80)	(174.618,88)

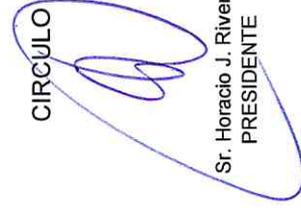
Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021

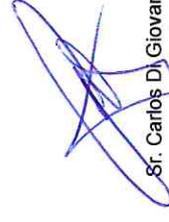


Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CÍRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE JULIO DE 2021**
(Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

Concepto	POR EL EJERCICIO FINALIZADO 31 DE JULIO DE 2021						Total del Patrimonio Neto 31/07/2020
	APORTES DE LOS ASOCIADOS						
	Capital	De fondos para fines específicos	Subtotal	Superavit/Deficit Reservados	Superavit/Deficit Acumulados	Total del Patrimonio Neto	
Saldos al Inicio del Ejercicio	59,31		59,31		5.386.931,90	5.386.991,21	5.561.610,07
Déficit del Ejercicio					(1.681.535,80)		(174.618,88)
Saldos al Cierre del Ejercicio	59,31		59,31	-	3.705.396,10	3.705.455,41	5.386.991,19

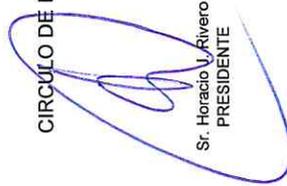
Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CÍRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio U. Rivero
PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE JULIO DE 2021
(Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1.)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	2021	2020
Efectivo al inicio del ejercicio	4.765.720,57	5.481.162,40
Efectivo al cierre del ejercicio	3.632.773,60	4.765.720,57
Aumento (Disminución) del efectivo	(1.132.946,97)	(715.441,83)
CAUSAS DE VARIACION DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia (Pérdida) ordinaria del ejercicio	(1.681.535,80)	(174.618,88)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) Disminución de Inversiones		
(Aumento) Disminución de Créditos	90.173,13	(39.856,15)
(Aumento) Disminución de Bienes de Uso	423.638,23	495.512,54
Aumento (Disminución) de Deudas Comerciales	208.698,33	(963.889,42)
Aumento (Disminución) de Deudas Sociales	(173.434,97)	(33.075,81)
Aumento (Disminución) de Deudas Fiscales	(485,89)	485,89
Aumento (Disminución) de Deudas no corrientes	-	-
(Aumento) Disminución de Activos no corrientes	-	-
Actividades de Inversión		
Adquisición de Bienes de Uso	-	-
Aumento (Disminución) Neta del Efectivo	(1.132.946,97)	(715.441,83)

Las notas 1 a 2 y Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021


Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE


Sr. Horacio J. Rivero
PRESIDENTE


Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

Estados Contables al 31 de Julio de 2021 NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por la sociedad en los estados contables correspondientes a los ejercicios que se informan fueron las siguientes:

1.1 BASES DE CONTABILIZACION

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, las normas de la Inspección General de Justicia (I.G.J.), y, teniendo en cuenta los lineamientos de las Resoluciones Técnicas pertinentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

1.1.a- Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18. La dirección ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de la FACPCE, la Res 539/18 FACPCEy en la CD 107/18 CPCECABA.

En consecuencia la información contable al 31 julio de 2021 ha sido presentada según lo requerido por las normas legales vigentes.

1.1.b- Criterios de exposición

1.2 CRITERIOS PARTICULARES DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

1.2.1 Caja y Bancos.

Han sido valuados por su valor nominal en pesos.

1.2.2 Colocaciones de Fondos, Créditos y Deudas sin cláusulas de ajuste liquidables en moneda argentina

Se determinan por su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

1.2.3 Bienes de Cambio

Han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la nota 1.1. El valor contable de los bienes de cambio no supera el valor neto de realización.

1.2.4 Bienes de uso

Se valúan al costo de adquisición reexpresado en moneda constante de acuerdo con lo indicado en la nota 1.1., menos las correspondientes amortizaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los años de vida útil asignados. El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

1.2.5 Patrimonio Neto

Las cuentas componentes del patrimonio neto se encuentran expresadas de acuerdo a lo mencionado en 1.1.

1.2.6 Impuesto a las Ganancias

La entidad "CIRCULO DE PILOTOS DE YATE" está exenta del pago del impuesto indicado, encontrándose comprendida en la disposición del inc f del Art. 20 de la Ley 20.628 y sus modificaciones.



NOTA 2: COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	2021		2020	
	<u>CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>	<u>CORRIENTES</u>	<u>NO CORRIENTES</u>
2.1 CAJA Y BANCOS				
Caja Moneda Nacional	37.000,38	-	123.366,65	-
Fondo Sede	600.000,00	-	1.062.390,00	-
Mercado Pago	22.926,98	-	-	-
Banco Galicia Cta. Cte en Pesos	47.874,84	-	451.024,50	-
Banco Galicia Cta. Cte en Dólares	2.737.809,19	-	3.122.303,17	-
Banco Santander Rio Cta. Cte en Pesos	187.162,21	-	6.636,25	-
	<u>3.632.773,60</u>	<u>-</u>	<u>4.765.720,57</u>	<u>-</u>
2.2 CREDITOS				
Asociados y/o Afiliados				
Deudores por cuotas sociales	30.944,37	-	121.117,50	-
	<u>30.944,37</u>	<u>-</u>	<u>121.117,50</u>	<u>-</u>
2.3 DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores	153.413,51	-	111.420,18	-
Anticipo clientes	166.705,00	-	-	-
	<u>320.118,51</u>	<u>-</u>	<u>111.420,18</u>	<u>-</u>
2.4 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES				
Remuneraciones a Pagar	-	-	143.105,45	-
SUSS aportes y contribuciones a pagar	35.243,17	-	55.447,38	-
Obras Sociales aportes y contribuciones a pagar	8.373,45	-	13.637,14	-
A.R.T. a pagar	3.680,25	-	5.349,71	-
Seguro de vida colectivo a pagar	24,35	-	57,76	-
Sindicato a pagar	2.189,14	-	5.347,89	-
	<u>49.510,36</u>	<u>-</u>	<u>222.945,33</u>	<u>-</u>
2.5 CARGAS FISCALES				
Ret. Impto. a las Ganancias RG 2784/RG 3802	-	-	485,89	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>485,89</u>	<u>-</u>
2.6 RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUYE RECPAM)				
RECPAM	(1.044.640,38)	-	(1.043.328,28)	-
	<u>(1.044.640,38)</u>	<u>-</u>	<u>(1.043.328,28)</u>	<u>-</u>
2.7 ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE				

No se han producido acontecimientos significativos al cierre.

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi dictamen del 20 de Octubre de 2021

Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE

Sr. Horacio J. Rivero
PRESIDENTE

Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

Anexo I

BIENES DE USO
POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE AGOSTO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2021
 (Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

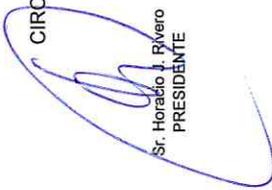
CUENTAS	Valores de Origen			Depreciaciones				Valor Residual Neto 31-07-2020	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Al cierre del ejercicio	acumuladas al inicio	del ejercicio	ajustes		acumuladas al cierre
Muebles y Útiles	1.646.509,18	-	-	1.646.509,18	1.646.509,18	-	-	1.646.509,18	-
Embarcaciones	5.945.735,02	-	-	5.945.735,02	5.156.300,99	394.717,02	-	5.551.018,01	394.717,01
Instalaciones	1.183.943,51	-	-	1.183.943,51	1.158.969,56	8.324,65	-	1.167.294,21	16.649,30
Equipos y Herramientas	701.907,98	-	-	701.907,98	681.333,73	20.574,25	-	701.907,98	-
TOTAL	9.478.095,69	-	-	9.478.095,69	8.643.113,46	423.615,92	-	9.066.729,38	411.366,31

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021


 Dr. José María Saborida
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
 C.U.I.T.: 20-16580157-2

CÍRCULO DE PILOTOS DE YATE


 Sr. Horacio J. Rivero
 PRESIDENTE


 Sr. Carlos Di Giovanni
 TESORERO

Anexo II

RECURSOS ORDINARIOS
POR EL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE AGOSTO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE JULIO DE 2021
 (Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

DETALLE	Ordinarios	Extraordinarios	Diversos
Cuotas Sociales	297.659,80	-	-
Curso Patron	594.201,05	-	-
Cuotas Amarras	9.025.136,23	-	-
Perfeccionamiento	898.711,34	-	-
Curso Conductor	-	-	-
Diferencia de cambio e intereses	-	-	691.474,87
Donaciones	-	324,56	-
Curso Timonel	1.416.109,13	-	-
TOTAL 31-07-2021	12.231.817,55	324,56	691.474,87
TOTAL 31-07-2020	15.402.188,45	26.248,80	1.230.999,73

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
 C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
 PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
 TESORERO

Anexo III

GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION

Composición al cierre del ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2021
(Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

DETALLE	OPERATIVOS	DIVERSOS
Gastos comunicación	93.029,01	-
Cargas sociales	770.226,55	-
Gastos bancarios	214.908,18	-
Sueldos y jornales administración	1.706.845,76	-
Gastos de secretaría y sede	1.693.392,48	-
Energía eléctrica	261.664,42	-
Honorarios	277.547,85	-
Publicidad	-	521.456,81
Computación	971.282,41	-
Gastos varios	102.459,76	-
Mantenimiento sede	89.424,93	-
Honorarios contables	489.751,72	-
Total 31-07-2021	6.670.533,07	521.456,81
Total 31-07-2020	6.965.833,59	1.229.672,06

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 185 - F° 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

Anexo IV

GASTOS ESPECIFICOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/07/2021
 (Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

DETALLE	IMPORTE
Reacondicionamiento Amarras	844.890,59
Gastos combustibles	247.598,86
Tasas portuarias	147.277,73
Seguros	226.021,52
UNEN	21.033,18
Trabajos varios y suplencias	826.017,12
Gastos flota	1.486.986,49
Viáticos instructores	1.038.569,88
Gastos cursos	1.053.209,49
Otros gastos	53.301,74
Total 31-07-2021	5.944.906,60
Total 31-07-2020	7.099.702,94

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
 dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
 C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
 PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
 TESORERO

Anexo V

**SUBSIDIOS, APORTES Y DONACIONES - Res. 13/90 IGJ Art. 1º Inc. a)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/07/2021**
(Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

DETALLE	IMPORTE
Donación Asociados	324,56
Total 31-07-2021	324,56
Total 31-07-2020	26.248,80

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
TESORERO

Anexo VI

**CONTRATOS y/o CONVENIOS - Res. 13/90 IGJ Art. 1º Inc. b)
 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/07/2021**
 (Cifras expresadas en pesos según lo descripto en nota 1.1)

DETALLE	IMPORTE
Total 31-07-2021	-
Total 31-07-2020	-

Las notas 1 a 2 y los Anexos I, II, III, IV, V y VI forman parte integrante de este estado.

Firmado a los efectos de identificación con mi
 dictamen del 20 de Octubre de 2021



Dr. José María Saborida
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 185 - Fº 177
 C.U.I.T.: 20-16580157-2

CIRCULO DE PILOTOS DE YATE



Sr. Horacio J. Rivero
 PRESIDENTE



Sr. Carlos Di Giovanni
 TESORERO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de:

Círculo de Pilotos de Yate

Domicilio legal: José Tamborini 5044, Piso 1º A

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.: 30-58493898-2

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **CIRCULO DE PILOTOS DE YATE**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2021, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 2 y los anexos I a VI.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de julio de 2020 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría



Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de CIRCULO DE PILOTOS DE YATE al 31 de julio de 2021, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.1, donde se describe que la dirección de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE, la CD 107/18 CPCECABA, y modificatorias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, los pasivos devengados al 31 de julio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascienden a \$ 35.243,17 no siendo exigibles al cierre del ejercicio.

b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2021.



Dr. José María Saborida
Contador Público (U.B.A.)
T° 185.F° 177-C.P.C.E.C.A.B.A.
C.U.I.T.: N° 20-16580157-2

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de octubre de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 20/10/2021 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/07/2021 perteneciente a CIRCULO DE PILOTOS DE YATE A.C. CUIT 30-58493898-2, intervenida por el Dr. JOSE MARIA SABORIDA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. JOSE MARIA SABORIDA
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 185 F° 177



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: cn9fp2r

Legalización N° 854740

